

En Oviedo, a 17 de junio de 2022

## OTECAS DEMANDA LA CONVOCATORIA URGENTE DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

**La Organización de Trabajadores de la Enseñanza Concertada de Asturias (OTECAS)**, con este comunicado a través de los medios, agotadas otras vías, quiere trasladar a la opinión pública nuestra demanda de que la **Mesa de la Concertada**, integrada por la Administración y las organizaciones sindicales y empresariales, **se convoque de manera urgente** para negociar, en el vigente ACUERDO PARA LA MEJORA EDUCATIVA Y EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO, «la inclusión de las medidas necesarias para incrementar la eficiencia en lo que respecta al mantenimiento del empleo y a la recolocación de los trabajadores y de las trabajadoras», tal y como se recoge en el propio acuerdo.

Según los datos de las comisiones de escolarización, tras el fin del periodo ordinario de admisión para el curso 2022-2023, el número de solicitudes para los centros concertados ha disminuido con respecto al curso pasado. De nuevo, podrían llegar a perderse unidades en Educación Infantil. Y en esta etapa, el acuerdo no recoge ninguna medida que permita mantener el empleo en el propio centro ni tampoco la recolocación en otro; es decir, si se pierde una unidad escolar, se pierde un puesto de trabajo. No obstante, **el carácter abierto del acuerdo no impide, durante su vigencia, la negociación y la adopción de medidas, en su caso, para mejorarlo.**

Desde OTECAS, no nos cuesta reconocer que, de palabra y obra, todas las medidas adoptadas hasta ahora por la actual Administración han sido idénticas para las dos redes de centros, tanto públicos como concertados. Sin embargo, como ya manifestamos en múltiples ocasiones, **las diferencias entre ambas redes, desde el punto de vista de las condiciones laborales de los trabajadores, son tan sustanciales que, si las medidas no se dirigen exclusivamente a la concertada, estas diferencias no hacen sino aumentar, ahondando en una discriminación que, como organización sindical, nunca dejaremos de denunciar.**

Las plantillas de los centros concertados, que están determinadas por la ley de presupuestos de Asturias, son muy inferiores a las de los centros públicos y resultan de las más bajas de España. Incluso, en Educación Primaria y en ESO, donde existen plantillas destinadas al mantenimiento del empleo, **estas están muy por debajo de las que se consideran ordinarias para el funcionamiento en cualquier centro público.** Y la etapa de Educación Infantil, que sería de las más afectadas por la previsible pérdida de empleo, está excluida, como antes mencionamos, de cualquier medida de mantenimiento del empleo, lo que no deja de ser una inexplicable discriminación en relación con el resto de las etapas

En un reciente artículo de opinión, ya defendimos que **el impacto demográfico debería verse como una oportunidad para mejorar la calidad educativa disminuyendo la ratio máxima de alumnos por aulas.** Nuestra propuesta de una ratio de mantenimiento de empleo para la Educación Infantil, vinculada a un aumento de las plantillas, conseguiría, no solo, evitar la pérdida de puestos de trabajo, sino también, mejorar la calidad educativa cuyo objetivo todos compartimos.

El mantenimiento del empleo es una de las situaciones más preocupantes en nuestro sector. Es pues imprescindible, en previsión de una posible pérdida de puestos de trabajo y en coherencia con lo que se establece en el propio acuerdo, que se abra de manera urgente la mesa de negociación. Este es el único marco donde todas las partes pueden contribuir a **la adopción de medidas de mantenimiento de empleo y de recolocación, que además no suponen coste presupuestario, están en relación directa con la calidad educativa, dignifican al profesorado evitando su conversión en mano de obra cualificada de usar y tirar y, finalmente, impiden tensionar el sector y llevarlo a una deriva de movilizaciones.**

**CONTACTO:**

JOSE MANUEL CUETO GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL

TLF. 620 59 68 34

CORREO: [josemanuelcueto@otecas.org](mailto:josemanuelcueto@otecas.org)